

BIBLIOGRAFIA

RECENSIONES

COMAS, R.: *Isidro Gomá-Francesc Vidal i Barraquer. Dos visiones antagónicas de la Iglesia española de 1939.*—Salamanca, Sígueme, 1977, 186 p.

En 1969 aparecieron las biografías de los dos Cardenales más representativos de la Iglesia jerárquica española en los años que corren desde la dictadura de Primo de Rivera hasta el final de la guerra civil. La biografía del Cardenal de Toledo —*El Cardenal Gomá, Primado de España*— la escribió el que fue su secretario de 1934 a 1940: Mons. Anastasio Granados. La del Cardenal de Tarragona —*Vidal i Barraquer, cardenal de la pau*— se debe a la pluma del ya fallecido Mosén Ramón Muntanyola. Sobre esta doble base bibliográfica Ramón Comas ha publicado, primero en catalán (dos ediciones) y ahora en castellano, el libro que comentamos.

A pesar de los innegables paralelismos en la vida de los dos Cardenales, fueron muy acusadas las diferencias de sus trayectorias vitales. Vidal fue el hombre de Iglesia, dialogante y abierto, que mantuvo una postura firme en los conflictos que enfrentaron a Primo de Rivera con la Iglesia catalana y se adaptó después a la situación creada por la II República, buscando a la vez la independencia de la Iglesia y la colaboración con el poder civil, en una clara actitud de renuncia a privilegios anteriores. Gomá, por su parte, fue el obispo que facilitó las relaciones de la jerarquía española y del Vaticano con el Gobierno de Franco en los primeros años de su andadura. Si a Gomá le caracteriza la Carta Colectiva de 1937, a Vidal le retrata la también colectiva de 1931.

Ante personajes tan antagónicos —lo que les diferenciaba era su visión de la Iglesia, de la sociedad, de la política del momento, de las consecuencias históricas de sus gestos— R. Comas ha intentado refundir ambas biografías, sin aportar casi nada de su cosecha. Es una opción metodológica aceptable, que evita así el peligro de una recreación simplista y anacrónica de una historia demasiado reciente, ante la que difícilmente podemos sentirnos indiferentes. Sin embargo, tras la aparente sencillez de la metodología empleada, late un rigor y honestidad muy de agradecer y una notable finura en la percepción de matices interesantes hoy, unida a una muy laudable claridad expositiva.

Quedan con todo —y esto no es culpa del A. que honestamente advierte que se limita a refundir sin investigar por su cuenta— puntos aún oscuros, sobre todo en la biografía de Gomá. La de Vidal, más rigurosa, está además completada por la publicación de su archivo (a partir de 1931) que de forma ejemplar están realizando M. Batllori y V. M. Arbeloa. Urge, a mi juicio, un estudio riguroso y ecuánime de la actuación del Cardenal de Toledo y la publicación de su archivo. Arrojar luz sobre su figura —y sobre la del Cardenal Segura, protagonista acusado en breves pero decisivos mo-

mentos de las relaciones Iglesia-Estado en esos años— daría elementos para entender la época más reciente de nuestra historia. Deseable sería también el acceso a los fondos de la Nunciatura de Madrid y de la Secretaría de Estado. Los historiadores tenemos aquí un campo que no se puede, de ninguna manera, dejar de roturar.—R. SANZ DE DIEGO.

RAGUER, HILARI: *La espada y la cruz. La Iglesia 1936-1939*.—Bruguera, Barcelona 1977, 255 p.

Ni el título ni la apariencia dejan sospechar todo lo que encierra este libro. El subtítulo orienta sobre el contenido. Pero hay que adentrarse en sus páginas para descubrir todo su valor.

En mi opinión esta obra es el primer estudio riguroso y prácticamente completo de un problema hasta ahora sólo parcialmente abordado: la vertiente religiosa de la Guerra Civil. Los aspectos político y militar de aquellos mil días trágicos son temas que ya se han planteado correctamente y se han estudiado suficientemente, al menos en una primera aproximación. Del aspecto religioso, en cambio, sólo se han abordado facetas: la persecución en la zona roja, el paso de pronunciamiento a Cruzada, etc.

Las páginas que ahora comento tienen un enfoque más amplio. Se puede echar de menos el tratamiento de algunos puntos: del magisterio episcopal se habla casi solamente a propósito de la Pastoral Colectiva de 1937, de la acción del clero y religiosos en la zona nacional (vanguardia y retaguardia) se esbozan sólo algunas pinceladas, de la motivación destacadamente religiosa o anticlerical de algunos participantes en la contienda (no sólo de las figuras más significativas) se hacen tan sólo alusiones. Pero en conjunto la perspectiva es casi completa. Se presta atención a muchos temas, desde la postura vaticana ante Burgos y Valencia hasta la actividad de grupos católicos (los vascos y sobre todo la Unión Democrática de Catalunya, especialmente conocida por el A. que le dedicó su tesis doctoral). El marco catalán está privilegiadamente tratado, pero se atiende también a otros entornos y se tiene interés en abordar con detenimiento los puntos menos tratados en otros estudios.

Las afirmaciones se basan en una amplísima base bibliográfica y documental —sólo genéricamente indicada, dadas las características de la edición— entre la que sobresalen los archivos de Irujo, Vidal i Barraquer y José M.^a Torrent. Junto a éstos el lector iniciado en el tema descubre la utilización de otras varias fuentes, inéditas y desconocidas en grandísima parte.

El estilo es muy ameno. El libro se lee de un tirón. Y aunque en algún momento el A. desvele sus reacciones, el tono es siempre imparcial, independiente y objetivo. Quien esté interesado en saber cómo actuó la Iglesia en la Guerra de España no quedará defraudado leyendo estas páginas de un monje de Montserrat que sabe hacer historia rigurosa y divulgarla bien. Si la colección «Mosaico de la Historia» continúa esta trayectoria, habrá que prestarle atención.—R. SANZ DE DIEGO.

CASTILLO, JUAN JOSÉ: *El sindicalismo amarillo en España. Aportación al estudio del catolicismo social español (1912-1923)*.—Madrid, Edicusa, 1977, 297 p.

Juan José Castillo, sociólogo y politólogo, aborda un campo hasta ahora poco trabajado por los historiadores: el sindicalismo católico español. Lo trata con método sociológico, es decir, crea un modelo teórico y aporta datos que confirmen ese modelo.

Por esta razón adelanta en las cien primeras páginas un planteamiento teórico general. Estudia a continuación dos ejemplos de sindicato católico —el de ferroviarios y el de mineros— en los años 1912-23. Añade finalmente unos bocetos superficiales sobre la acción social de algunos católicos —tres realizaciones— y un bosquejo de la figura de un «patrono ejemplar»: el Marqués de Comillas.

Esta sumaria idea del contenido puede hacer comprender que el título de la obra es más comercial que científico. Sólo el subtítulo orienta realmente sobre lo que el libro ofrece. Pero el título responde a la tesis mantenida en estas páginas: el sindicalismo católico fue «amarillo». Para ello aduce una serie de razones: financiación patronal, vida efímera dependiente de esta financiación, carácter marcadamente antisocialista de sus actuaciones, etc.

La aportación de datos es a menudo copiosa. En buena parte, datos de archivo. Esto es lo más valioso del libro. Sin embargo, la obra abarca un sector muy reducido de la acción social católica. Sólo dos ejemplos, pertenecientes ambos a sólo una de las corrientes que convivieron en el primer tercio del siglo XX dentro del sindicalismo católico español: la «comillista», por usar la no muy exacta división de Benavides. Las otras corrientes de sindicalismo industrial y el sindicalismo agrario no se mencionan. Y, aun limitados a este sector, los datos no fuerzan una interpretación unívoca: no son indicios inequívocos de amarillismo como el mismo autor ha reconocido recientemente (*Rev. Fomento social*, 127 (1977), 280). Sin que esto pretenda negar que el libro aporta luces decisivas a un terreno que necesita y sigue necesitando atención, rigor y estudio para superar las generalidades que con frecuencia pretenden caracterizarlo.

El libro es parte de una tesis doctoral. No es absolutamente convincente el alegato del A. sobre las deformaciones de la universidad franquista: sin negarlas, en ese ambiente se han gastado buenas tesis doctorales. Pero se nota el origen del libro, desprovisto además en esta edición de parte de su apoyatura crítica.

Se trata, en resumen, de un trabajo meritorio que hay que leer. El lector compartirá o no sus conclusiones. Pero valorará la labor investigadora sobre un tema tan apasionante como poco atendido.—R. SANZ DE DIEGO.

S. RAIMUNDUS DE PENNAFORTE: *Summa de paenitentia*, editado por X. Ochoa y A. Díez. Colección «Universa Bibliotheca Iuris» (curante Instituto Jurídico Claretiano), vol. 1, tomo B. Edit. Commentarium pro religiosis, Roma 1976, pp. LVI-CVII, columnas 273-896.

Presentamos al lector el segundo tomo (B) del que constituirá, con el primero ya publicado y el tercero ya en prensa, el primer volumen de la *Universa Bibliotheca Iuris* (UBI). Del acierto con que ha emprendido el Instituto Jurídico Claretiano esta colección, y de las características que la informan, dimos ya cuenta a nuestros lectores con ocasión del tomo A (cf. *EstEcl* 52 (1977) 292-293).

Si la compilación de las «*Decretales Gregorii IX*» fue la obra más importante realizada por S. Ramón de Penyafort en beneficio del Derecho canónico, en el campo moral su obra más meritoria fue sin duda la *Summa de paenitentia*. Esta obra no ve la luz en una colección jurídica solamente debido al interés de los editores por integrar en ella todas las de carácter jurídico-pastoral y jurídico-penitencial que influyeron en el Derecho canónico. Ella misma es en sí una obra predominantemente jurídica. Aunque no deja de ofrecer la oportuna doctrina moral y de dar los consejos pastorales adecuados a la materia de que trata, se ocupa más directamente de los delitos que del pecado, hasta el punto de iniciar una especie de nuevo género litera-

rio canónico-moral, diverso del de las sumas de penitencia, que podría denominarse más específicamente «suma jurídica de penitencia». Sólo el último título de la obra (el 34, tal vez por ello menos original) es estrictamente penitencial.

Como es común a los autores de su tiempo, no pretende San Ramón realizar una obra original. Le basta recoger con espíritu crítico y selectivo lo más verdadero y útil de cuanto han dicho sus predecesores —juristas y teólogos— sobre los diversos temas estudiados. Intercala cuestiones nuevas y concretas, y concluye siempre expresando con claridad su propia sentencia, la cual tiende a un rigor, que resulta a veces excesivo, incluso comparándolo con el parecer de sus coetáneos.

En la amplia introducción, que precede al texto de la Suma, dan muestra los editores de la extraordinaria erudición y espíritu crítico que les es habitual. Tras designar los distintos títulos con que ha sido designada la obra, destacan los más autorizados: *Summa de casibus*, *Summa de paenitentia et matrimonio* y *Summa de paenitentia*, que consideran preferible por diversas razones, entre las que destaca la de haber sido el título con que se refería a su obra el autor.

Con razón separan los editores la *Summa de paenitentia* de la *Summa de matrimonio*, ya que el autor las concibió y compuso como obras diversas. En su introducción al tomo C piensan estudiar más de intento esta cuestión. Con suficiente pormenor nos dan cuenta aquí de los diversos tipos o familias de manuscritos conservados, así como de las ediciones impresas, que ha tenido la obra. Pero ponen más empeño en dar cuenta detallada de las diversas etapas en que puede dividirse la vida de S. Ramón y de sus diversas actividades. Pueden así concluir que debió de escribir su obra en Barcelona, de suerte que la terminase entre 1224 y 1226, si bien debió de revisarla tras la promulgación de las *Decretales Gregorii IX*, también en Barcelona, el año 1236.

La edición que nos ofrece el Instituto Jurídico Claretiano de la *Summa de penitencia* es tanto más de agradecer, cuanto que todas las ediciones impresas reprodujeron el texto de la primera edición romana (1600), sin tener en cuenta que existía una doble redacción de la obra. No disponíamos, por consiguiente, de texto alguno fiable de una obra tan importante.

Publican en las columnas el texto de la segunda redacción, dando cuenta en nota de las variantes de la primera. Para cada una de las redacciones han atendido a dos manuscritos, elegidos entre los más antiguos y autorizados. Además de la comparación entre todos ellos, nos ofrecen en el texto las variantes con relación al texto impreso, que recogió la tradición manuscrita posterior. En el aparato crítico, por razones de brevedad y para simplificar al lector su trabajo, recogen solamente las variantes que suponen algún cambio de sentido; destacan así en claridad las notas verdaderamente útiles. El conjunto da lugar a un texto práctico, que bien puede denominarse crítico en un sentido menos estricto de la expresión. Son en esto y en todo lo demás consecuentes con cuanto se propone la UBI, y con las características de que ya dimos cuenta (cf. supra pp. 292-293).

Concluye el tomo con un único índice, el sistemático de la obra. Los de personas y lugares, así como el de materias, se colocarán al fin del tomo C, último del volumen, permitiendo así recoger, en torno a cada concepto, todo lo expuesto al propósito por S. Ramón de Penyafort. Para facilitararlo se presenta seguida, en los tres volúmenes, tanto la numeración de las páginas introductorias (en cifras romanas) como la de las columnas de texto (en cifras arábigas).

No nos resta sino felicitar a los editores de la UBI y desearles las fuerzas y ayudas necesarias para coronar la ingente obra emprendida.—M. CUYÁS.

GONZÁLEZ ARINTERO, JUAN: *Desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia*: volumen I: *Evolución orgánica*; vol. II: *Evolución doctrinal*; vol. III: *Mecanismo divino de los factores de la evolución eclesiástica*, Publicaciones de la Fundación Universitaria Española, Madrid 1974-1976.

Es indiscutible el avance de la eclesiología del C. Vaticano II con respecto a la anterior, en múltiples aspectos. La pregunta que parece flotar ahora en el ambiente es la siguiente: ¿Tendrá dicha eclesiología algún precedente en las eclesiologías anteriores? Este planteamiento nos sitúa en el contenido de la obra de JUAN GONZÁLEZ ARINTERO, según la edición preparada y presentada por ARTURO ALONSO LOBO.

Dicha obra consta de tres volúmenes. Bajo el título común: *Desenvolvimiento y vitalidad de la Iglesia*, cada tomo desarrolla un aspecto. El primero: la evolución orgánica; el segundo: la evolución doctrinal, y el tercero: el mecanismo divino de los factores de la evolución orgánica.

En lo que a las características de la eclesiología de González Arintero concierne, es digno de mención lo siguiente: Busca la auténtica imagen de la Iglesia, conforme se desprende de la revelación divina, en sus resonancias históricas. A este fin, cuestiona el sentido de la evolución de la comunidad eclesial. Asienta la evolución sobre dos columnas: la identidad de la Iglesia consigo mismo y su progreso, opuesto a la petrificación inmovilista.

Pero la evolución del dogma, según la concepción de Arintero, está sobre todo en relación estrecha con la ciencia. Los distintos problemas, que va planteando el saber humano, precisan su conciliación con la doctrina de la Iglesia. Esta, pues, deberá proclamar su fe en las nuevas coordenadas del tiempo y espacio. Para expresar esta realidad compleja se sirve nuestro autor de una serie de símbolos. Entre ellos sobresalen los símbolos arquitectónicos, sociológicos, sacramentales y orgánico-antropológicos (pp. 149-244, vol. I).

Los diversos simbolismos le ponen en la dirección de las distintas evoluciones, que registra la historia del dogma. En especial, por lo que respecta al progreso teológico, al que él denomina evolución biológico-dogmática. Todo eso le aproxima, según él, al concepto genuino del dogma.

Se pregunta últimamente González Arintero, ¿cuál es el factor principal de la evolución? Y descubre que es el Espíritu Santo, en cuanto vivificador de la comunidad cristiana. Estudia el desenvolvimiento de ésta en sus distintos organismos, dentro de la trilogía: Iglesia, tradición, sociedad.

Son imponderables los aciertos de la eclesiología arinteriana; sobre todo por lo que a la relación entre el Espíritu Santo y la Iglesia concierne. También la exposición que hace de la evolución del dogma, en conexión con la problemática de su tiempo y aun del nuestro en algunos aspectos. En este sentido afirmará Alonso Lobo que se adelantó a su tiempo, siendo su contenido casi de igual actualidad que el de nuestros días. En efecto, desarrolla la doctrina sobre el progreso de la fe. Esta debe encarnarse en las distintas culturas para hacerse accesible a todos los hombres. De lo contrario, carecería de sentido para ellos. Entreverada con eso está la aportación de Arintero sobre la vocación universal a la santidad, que luego desarrollará el Concilio Vaticano II.

Según sostienen varios críticos, especialmente Alonso Lobo, no se pueden soslayar, junto a estas luces, las sombras de la eclesiología arinteriana. Por lo demás, inseparables de toda obra humana. En cuanto a la forma parece a veces no conseguir la claridad deseada; las reiteraciones no favorecen el hilo conductor de su pensamiento.

En lo que respecta al contenido de su eclesiología, le falta el horizonte ecuménico, indispensable hoy. El método de las ciencias biológicas está quizá demasiado mezclado con el método propiamente teológico. Sería preciso distinguirlos claramente.

Es importante la publicación de esta eclesiología para detectar en ella

los hitos precursores de la eclesiología del C. Vaticano II. Es de agradecer al P. Alonso Lobos la preparación de esta obra, para conocer uno de los trasfondos precursores de la eclesiología del último concilio.—SALVADOR VERGÉS.

BERNARD, CHARLES A.: *Compendio di Teologia Spirituale*.—Università Gregoriana Editrice, Roma 1976.

El autor subraya en el prólogo la dificultad inherente a la teología espiritual por no haber tenido siempre o en todos los autores un campo y objetivos definidos. El se define por una postura de síntesis donde, por una parte, mantiene los elementos de reflexión teológica sobre la vida cristiana y, por otra, tiene en cuenta los datos de la antropología religiosa. Sin embargo, no pondría yo aquí el punto de la dificultad o del mérito de este libro, sino en el hecho de ser un compendio, un manual, donde se desea presentar en síntesis los puntos esenciales de la teología espiritual. Si en esta obra se buscase un desarrollo profundo y extenso de alguno de estos puntos —y de las controversias que muchos de ellos levantan— el lector quedaría defraudado. Pondría como ejemplo el capítulo destinado a las disposiciones personales del hombre, sujeto de la experiencia espiritual: se tratan una serie de puntos desde el carácter hasta las condiciones socio-culturales, que nos insinúan unos problemas, pero no se profundiza su línea de solución. En este sentido el libro no satisface. En cambio, sí es interesante, en la medida en que aporta un conjunto de elementos muy completos que hay que tener en cuenta para una visión de conjunto (otro ejemplo típico de lo que digo estaría en el apartado dedicado al discernimiento de espíritus: el lector encuentra muchos datos, pero desearía más amplitud y menos resumen). En pocas palabras: se trata de un buen compendio, subrayando la nota de compendio o resumen.—I. SALVAT.

Amore e stabilità nel matrimonio.—Pontificia Università Gregoriana, Roma 1976.

Se trata de una obra importante sobre el matrimonio, sin duda. Tanto por la calidad de los autores y, consiguientemente, de los trabajos, como por el tema tratado y su desarrollo. En todo libro hecho en colaboración se pierde algo de la trabazón lógica y humana que le da un único autor. Aquí, con todo, se ha querido evitar este peligro en lo posible, centrando el desarrollo del tema en tres aspectos fundamentales del matrimonio y, como tales, íntimamente unidos entre sí, que son el amor, base de todo, la estructura o institución y el sacramento. Más aún, el objetivo del libro está centrado en el tema de la indisolubilidad del compromiso matrimonial y así todos los autores tienen que hacer referencia a este punto común, tanto los que afrontan los temas bíblico-teológicos (Adnès, Garofalo, Navarrete) como los que tocan aspectos antropológicos (Beyer, Bertrams, Cru-chon) o jurídicos (Robleda, Lefebvre, Gordon). Personalmente, subrayaría la importancia de los artículos de Navarrete y Robleda. El primero porque presenta un modelo de reflexión clásica alrededor del tema de la identidad entre contrato y sacramento que el autor defiende, incurriendo, a mi entender, en un exceso de valoración de lo objetivo sobre lo subjetivo en el sacramento. El segundo porque propone en el pacto o alianza el fundamento de la indisolubilidad del matrimonio. Solamente así puede explicarse, según Robleda, desde un punto de vista jurídico el que una vez cesado el amor que da origen al compromiso y pacto, no cesa el mismo matrimonio, ya que éste, como pacto jurídico, cae fuera del ámbito de libre decisión de los dos cónyuges solos. Estos dos ejemplos muestran claramente

cómo la obra afronta los problemas más candentes hoy sobre la institución del matrimonio, busca renovar las respuestas desde una visión conciliar, aunque en algunas ocasiones sería de desear más decisión renovadora.—
I. SALVAT.

Biblia Patristica. Index des citations et allusions bibliques dans la littérature patristique. Tome 2, Le troisième siècle (Origène excepté).—Editions du Centre National de la Recherche scientifique (Paris 1977), 468 p., 15,5×24,5.

En EE. 51 (1976) 134, presentábamos el tomo I de esta obra, cuya calidad e importancia en los dominios bíblico y patristico, no es necesario subrayar. Esta vez se trata del material pertinente al s. III^o, exceptuando a Orígenes, dada la abundancia de sus pasajes, relacionados con la Biblia. A fin de ofrecer un conjunto de caracteres comunes, se amplía el período a ciertos autores, como Arnobio y Lactancio. Dentro de estos límites cronológicos el *Index* abarca la literatura patristica sin discriminación de lengua y doctrina. El análisis se realiza sobre el original (latín o griego) o, en su defecto, sobre una versión que presente sólidas garantías de exactitud. Algunas pocas obras o fragmentos que pueden remontarse al s. II, pero que han sido editadas últimamente, se incorporan aquí, completando el *Index* 1. Entre los autores habitualmente menos citados se hallan, vg., Alexander Hierosolymitanus, Anatolius Laodicensis y Phileas Thmvtanus. Particular atención merecen los numerosos anónimos mencionados, entre ellos 15 papiros, donde abundan los *Oxyrhynchi*: 5, 2, 10, 406, 1786 (litúrgico), 2070, 2072 y 2074. Otros anónimos curiosos son el *papyrus* cristiano de la Bibliothéque publique et universitaire de Genève (publicado en la *Littérature, histoire, linguistique*, Lausanne, 1973, 171-172), el *Protennoia*, en el Codex XIII de Nag Hammadi (ed. Y. Janssens, Le Muséon, 97, 1974, 360-391), el famoso *Tractatus tripartitus* (ed. R. Kasser, Bern, 1973-1975) y la *Oratio Pauli* (Id. ed. y otros, Bern, 1975, 248-251). Del Apóstol hemos apuntado, a modo de ejemplo, el número de citas y alusiones a la Carta *Ad Philipenses*, llega a 240; por su parte, el Génesis se lleva nada menos que 2220 nn. Basten estas breves notas para indicar el interés con que hemos examinado este II tomo, que sin duda tendrá la misma favorable acogida que le ha tributado al I la crítica cualificada. Nuestra gratitud al equipo que ha colaborado en el minucioso trabajo: J. Allenbach, A. Benoit, D. A. Bertrand, A. Hanriot-Couster, P. Maraval, A. Pautler y P. Prigent.—
AUGUSTO SEGOVIA, S.I.

EGAN, HARVEY D., S.J.: *The Spiritual Exercises at the Ignatian Mystical Horizon.*—The Institute of Jesuit Sources, St. Louis, 1976, XX, 178 p., 24,5×15 cm.

Egan se propone aquí examinar el horizonte místico de S. Ignacio de Loyola en sus últimas estructuras con su perspectiva implícita, no-verbal, no-conceptual, no-reflexiva. La obra se distribuye en 6 capítulos: El 1.^o se centra en la importancia de los Santos y sus escritos como fuente de reflexión teológica. Luego se ilustra la problemática del autor con la revisión de recientes comentarios ignacianos: E. Przywara, G. Fessard, K. y H. Rahner, etc.; después se indica cómo aquélla brota de un estudio del horizonte místico ignaciano, reflejado en sus Ejercicios, explanando términos que expresan sus aspectos antropocéntrico, cristocéntrico y mistagógico. El 2.^o trata de la consolación sin causa previa (Ex 330), como ejemplo concentrado y experimental del mencionado horizonte. El 3.^o desarrolla el mo

mento antropocéntrico de los Ejercicios, en relación con ese horizonte, particularmente describiendo las funciones del intelecto, la voluntad, las emociones, la memoria, la imaginación, el consuelo y desconsuelo, etc. El 4.º se refiere al momento cristocéntrico (implícito y explícito) de los Ejercicios en conexión con el horizonte, a lo largo de las cuatro semanas, en especial en el Reino, Dos Banderas y Tres grados de humildad. El 5.º explica el momento mistagógico, siempre en relación con dicho horizonte, mediante el cual el ejercitante es introducido místicamente en el Misterio de Dios Uno y Trino, con referencias al Diario espiritual del Santo. El 6.º considera los tres tiempos de elección, como ejemplo ilustrativo del horizonte. K. Rahner, en el Prefacio, subraya la particular importancia del libro, por reducir el área entre espiritualidad y teología dogmático-sistemática y diferenciar ésta de una psicología (secularizada); también hace resaltar la parte que trata de la consolación sin causa previa, que lleva a considerarla como fundamento de la vida cristiana «normal». En todo caso, creemos que la cláusula «sin causa precedente» tiene más amplitud de lo que indica el «lo que quiero y deseo» en los preludios de varias meditaciones y que Egan asegura que constituyen la clave para entender aquella fórmula (p. 34), ya que, como indica el Santo: causa precedente = «previo sentimiento o conocimiento de algún objeto»; esta frase genérica no se restringe a lo que «yo quiero y deseo», aunque exista cierto paralelismo entre los contextos de ambos giros. Por lo demás, nos parecen especialmente destacables los capítulos 4 (86-111) y 5 (112-131) que atañen a los enfoques cristológico y trinitario de la mística ignaciana. En no pocos puntos (vg., 38, 43, 64, 80, 99-100, 101, 105, 131, etc.) se nota el influjo de K. Rahner, guía del trabajo de Egan, aunque éste conoce muy bien y juzga personalmente las diversas interpretaciones de los comentadores modernos de los Ejercicios.—AUGUSTO SEGOVIA, S.I.

LESTAPIS, S. DE, S.J.: *L'énigme des Pastorales de Saint Paul*.—J. Gabalda y Cie., Paris 1976, 464 p.

Es bien conocida la cuestión referente a la autenticidad de las Pastorales. A partir del siglo XVIII se negó en varios ambientes que fueran de Pablo. Hoy día está bastante difusa, entre muchos, la opinión de que sobre breves fragmentos epistolares de Pablo un redactor del siglo II montó tratados de Pastoral reflejando las preocupaciones de la Iglesia de su tiempo.

La obra del P. de Lestapis es un esfuerzo en la línea del P. Spicq por defender la autenticidad paulina de las Pastorales. Coloca como epígrafe al comienzo del libro unas líneas del P. Spicq: «Según Deissmann, el «Hauptproblem» es la dificultad de situar estos escritos en el cuadro de la vida del Apóstol, tal como la conocemos por otras informaciones». En esta perspectiva el P. Lestapis trata en el Libro I («A la luz de los recuerdos personales del Apóstol») de buscar el encuadramiento histórico para las Pastorales. Apoyándose sobre ínfimos detalles personales de que están entretejidas las Pastorales, y según un método que se podría denominar histórico-biográfico, el estudio pretende haber llegado a una doble demostración: Sí, se pueden «encuadrar» las Pastorales en el relato lucano de los Hechos de Pablo, y es la única manera posible. Así las Pastorales forman un «bloque homogéneo» encontrando cómodamente su sitio entre las Grandes Epístolas y las Epístolas de la Cautividad. La redacción se sitúa entre la partida de Corinto (primavera del 58) y el comienzo de la primera cautividad romana (primavera del 61). En el libro II aborda el autor, en esta perspectiva del Libro I, una nueva lectura de las Pastorales.

La erudición desplegada es inmensa. Podrá no convencer del todo al que mantenga otra postura en la cuestión. Pero la argumentación aportada

por el autor de este estudio no puede ser ignorada. Una pequeña cosa echamos de menos en este tratado casi «exhaustivo» de la cuestión. Lo referente a las «Antítesis» (1 Tim 6,20) donde muchos piensan estar aludido el libro de Marción con ese título, ni siquiera se menciona. El estudio en conjunto le consideramos enormemente aportador.—J. ALONSO DÍAZ, S.J.

SACCHI, PAOLO: *Storia del mondo giudaico* (Manuali Universitari).—Società Editrici Internazionale, Torino (diciembre, 1976); p. 344; precio 10.000 liras; 17,5×25.

El autor es actualmente titular de la cátedra de Hebreo Clásico en la Facultad de Letras de la Universidad de Turín. La obra presenta la historia del mundo judaico desde el fin del destierro babilónico hasta el tiempo del nacimiento del cristianismo. La obra dirige la atención tanto a la historia política como a la historia del pensamiento, dando más realce a este segundo aspecto.

Los grandes temas debatidos del pensamiento judaico precristiano están escogidos y presentados no sólo por la importancia que tuvieron en el mundo judaico, sino por la resonancia y continuación de éstos en el seno del cristianismo naciente. Dedicada particular atención a una valoración global de los Documentos de Qumran para esclarecer una cierta dinámica interna del judaísmo y para arrojar nueva luz sobre la problemática de los comienzos del cristianismo.

La obra, publicada dentro de la serie de «Manuales Universitarios», se dirige no necesariamente a especialistas, sino en general a cuantos se interesan por la historia judía y también la historia de los comienzos del cristianismo. Es como un libro de texto para estudiantes universitarios que consideramos muy logrado por su claridad y pedagogía, al mismo tiempo que expone con concisión los temas críticamente depurados de antemano. Por otra parte va acompañado de una referencia bibliográfica suficientemente amplia.—J. ALONSO DÍAZ, S.J.

HERNANDO, BERNARDINO M.: *Palabra de honor*.—Ediciones «Sígueme», Salamanca 1977 (Temas vivos 43), 480 p.

Este libro está compuesto por las Homilias publicadas en la Revista «Vida Nueva» desde enero de 1973 hasta diciembre de 1975. Según explica el autor en el Prólogo, titula el libro *Palabra de honor* por dos razones: no se ha atrevido a titularlo «Palabra de Dios». Otra razón es porque, si no garantiza otros aspectos, sí garantiza la sinceridad en cuanto que «ha escrito lo que piensa, lo que cree y lo que ama». Por lo demás, los lectores de «Vida Nueva» conocen más que de sobra el estilo enormemente original y humano de Bernardino M. Hernando.—J. A. D.

BORNKAMM, GÜNTHER: *El Nuevo Testamento y la historia del cristianismo primitivo* («Biblioteca de Estudios Bíblicos», 10).—Sígueme, Salamanca 1975, 172 p.

Ediciones Sígueme ofrece un nuevo volumen de su colección «Biblioteca de Estudios Bíblicos», y con gran acierto en la elección del tema. G. Bornkamm, en un libro de bolsillo, cumple excelentemente la tarea de presentar a un público culto, pero sin especial preparación teológica, una introducción breve al Nuevo Testamento y a sus diferentes libros. Sus páginas se leen con interés y el conjunto es fácilmente abarcable para un

lector no especializado. Sólo un especialista, como lo es B., podía ofrecer una síntesis tan lograda del estado actual de la investigación del N. T.

En campos menos estudiados por B., como pudiera ser la Carta de Santiago, hemos tropezado con algunas afirmaciones discutibles, p. ej., «Ello, sin embargo, nada hace cambiar el hecho de que, en el tema de la justificación, Santiago defiende contra Pablo un punto de vista netamente judío (fe y obras)», p. 131. Después de los comentarios de F. MUSSNER (Herders Th. K. 1967) y M. DIBELIUS (Kritisch-exegestischer K. 1964), habría que modificar mucho esa afirmación.

El título original «El nuevo Testamento. Una introducción a sus libros en el marco de la historia del cristianismo primitivo», responde mejor al contenido del libro. El título abreviado de la traducción española puede resultar equívoco o pretencioso.

En el conjunto de cualidades del libro es verdaderamente *lamentable* el estilo de la traducción española. Constantemente aparecen frases enteras con el hipérbaton o estructura típicamente alemana o con una traducción tan literal, que recuerdan los primeros intentos de los estudiantes de bachillerato, cuando empiezan a estudiar una lengua extranjera; por ejemplo: «Su más madura exposición, sin embargo, esta doctrina no la encontrará sino en la *carta a los romanos*. Esta significativa y gran carta, la de más efectos también en la historia de la Iglesia...» (p. 116). «Todos estos motivos y temas se hallan ya preparados por las cartas anteriores, muchos de ellos venidos a poseer gran urgencia en duras luchas por el evangelio, pero aquí, en la carta a los romanos, desplegados en todo su fundamental y amplísimo significado» (p. 118). «La imagen de la comunidad referida comporta, no obstante, rasgos muy determinados, si bien típicos de una generación posterior» (p. 134). «La *carta* no es compuesta sino hacia mitades del siglo II, y representa así el escrito más tardío del nuevo testamento» (p. 137). «...significativo es que los ojos del apocalíptico se fijan por entero en el presente y el futuro, apenas diciéndose nada sobre el Jesús terreno» (p. 144).

También se encuentran algunas palabras, traducidas tan literalmente, que resultan ininteligibles en español: «tablas domésticas» es la traducción de *Haustafeln*, que equivale a «código familiar» o «normas de moral doméstica» (p. 90); «jüdische Schülterminologie», no puede traducirse por «terminología escolar judía» (p. 74), sino por: terminología de las escuelas judías, o terminología del rabinismo, si los lectores españoles han de comprender el sentido de las expresiones alemanas.

No comprendemos cómo Ediciones Sígueme acepta semejantes traducciones españolas (?), sin someterlas a una revisión.—ANTONIO VARGAS-MACHUCA.

PANIZO, SANTIAGO: *Persona jurídica y ficción. Estudio de la obra de Sinibaldo de Fieschi*.—Eunsa, Pamplona 1975, 452 p.

La perspectiva histórica es esencial en la labor del jurista que quiera escapar de los estrechos límites de un cierto mecanismo positivista. Y en la historia de las Instituciones los grandes autores tuvieron un marcado influjo. Por ello nadie puede pretender un conocimiento profundo del valor, absoluto o relativo, de las Instituciones jurídicas, sin acercarse a los grandes maestros del derecho. Por esta razón creemos que el Dr. Panizo se ha acercado al estudio de una institución jurídica de tan intenso y extenso alcance como es la persona jurídica, buscando como guía a uno de los grandes maestros del derecho: Sinibaldo de Fieschi, luego Inocencio IV. Se trata de un canonista de gran riqueza doctrinal y de una acusada per-

sonalidad. Tengo que confesar que al leer el estudio del Dr. Panizo la admiración teórica que, desde el curso de historia de las Instituciones, sentía por el canonista medieval, se ha visto aumentada y confirmada plenamente.

El tema estudiado es, por otra parte, de vital importancia en el campo del derecho: la naturaleza de la persona moral. Sobre todo de la persona moral colegial que es la verificación más frecuente del derecho inalienable de la persona humana a asociarse.

La investigación está llevada a cabo con una metodología implacable: en una parte primera se ofrece el entorno histórico-ideológico y en la segunda parte se analiza profundamente la «fictio iuris» aplicada a la persona jurídica, para concluir, creemos que muy válidamente, que en la doctrina de Sinibaldo de ninguna forma la «ficción jurídica» constituye en exclusiva la naturaleza de las personas jurídicas. Así se ha demostrado definitivamente la clara diferencia con la teoría de Savigny.

En resumen, se trata de una monografía modélica y ejemplar que bastaría, si a su ilustre autor no le sobrasen otros méritos, para calificar al Dr. Panizo como un investigador auténtico y un jurista de raza.—JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J.

VARIOS: *El Concilio de Braga y la función de la legislación particular en la Iglesia.*—CSIC. Instituto de San Raimundo de Peñafort, Salamanca 1975, 475 pp.

Se reúnen en este volumen el texto de las Ponencias de la XIV Semana Internacional de Derecho Canónico. El lugar elegido fue la histórica ciudad lusitana de Braga para conmemorar así el XIV Centenario del segundo Concilio Bracarense, de tan relevante importancia en la historia de las leyes e instituciones canónicas.

El temario general se agrupa alrededor de tres centros de atención: 1.º, el Concilio Bracarense en su contorno histórico; 2.º, la legislación particular en la historia; 3.º, la legislación particular en la actualidad.

Y éste es el primer acierto que debemos señalar. Porque se ha evitado así que una conmemoración histórica se reduzca a resaltar aspectos, más o menos conocidos, del pasado que, aunque siempre tengan su valor, no cabe duda, con frecuencia quedan a medio camino, por no buscar afanosamente su proyección y su incidencia en el presente que vivimos. Porque sólo cuando esto segundo se consigue, la historia es realmente maestra de la vida.

En esta ocasión esta proyección e incidencia de la historia en el presente se ha buscado y logrado mediante un análisis, de gran valor, acerca del significado y de la importancia de la legislación particular en la vida de la Iglesia. Repetimos que este planteamiento nos parece un acierto total. Porque creemos que como fruto de la eclesiología, y consecuentemente del derecho posconciliar, se ha hecho sentir y se urge una cierta descentralización en el gobierno de la Iglesia. Y un aspecto muy importante de esta descentralización es la producción del derecho. De aquí la importancia de las legislaciones particulares.

Por todo lo que antecede, y sin desconocer ni infravalorar el mérito relevante —y no es fórmula de compromiso— de los estudios sobre la significación histórica del Concilio Bracarense, creemos que son de singular relieve e importancia los estudios sobre las legislaciones particulares en la Iglesia. Y entre estos estudios señalamos el profundo trabajo del Profesor Corecco sobre la legislación de los Concilios particulares de los Estados de América por descubrirnos algunos aspectos menos conocidos en la historia de los derechos particulares.

El Prof. Lamberto de Echeverría, alma de estas Semanas, que es un especialista en el campo de los derechos particulares, nos ofrece una visión de conjunto sobre la legislación particular canónica en la época moderna. Supone este valioso trabajo una extensa lectura de Sínodos y de Concilios Provinciales. Por ello mismo, es más valiosa y útil la síntesis que nos presenta y el análisis, objetivo y realista, de la decadencia de la actividad sinodal.

También nos ha resultado muy interesante el estudio del Prof. Santos Díez sobre los «Concilios particulares postridentinos» y especialmente valiosas sus indicaciones sobre los centros de atención pastoral que reflejan.

Es lástima que las Ponencias que desarrollan la tercera parte de esta Semana dedicada, como ya hemos indicado, a la legislación canónica particular en nuestros días, no hayan tenido la amplitud que hubiese sido deseable. Con todo, la lectura del trabajo del Prof. Aymans sobre «las corrientes sinodales en Centro-Europa» es extraordinariamente sugerente.

No aparece en este volumen la ponencia del Obispo Auxiliar de Sevilla, Mons. Antonio Montero sobre la realización del reciente Sínodo Hispalense. Lo sentimos porque nos hubiese interesado conocer los pros y los contras de una de las experiencias posconciliares más concienzudamente preparadas.—JOSÉ M. DÍAZ MORENO, S.J.

VARIOS: *El Consentimiento matrimonial hoy*.—CSIC, Instituto de San Raimundo de Peñafort, Salamanca 1976.

La XV Semana Internacional de Derecho Canónico, organizada por el Instituto de San Raimundo de Peñafort, estuvo dedicada al estudio del consentimiento matrimonial y a los problemas que plantea actualmente. En esta misma Revista (Est. Ecl. 49 [1974] 507-519) recogimos, en unas notas de urgencia, una serie de reflexiones personales sobre el contenido y el desarrollo de la semana. A ellas nos remitimos como juicio global de las ponencias.

El volumen que presentamos tiene además el valor adicional de contar con el texto de la ponencia del Prof. Alfredo Alvarez que, por causas imprevistas, no pudo desarrollarse en Andorra, sede inolvidable de la Semana, y el texto íntegro de las comunicaciones presentadas. Entre estas últimas resultan de particular interés las que se refieren al Tribunal Diocesano de Brooklin. En ellas pueden encontrarse referencias valiosas y útiles para una valoración objetiva de su metodología procesal que vaya más allá de lo puramente episódico y coyuntural.

Echamos de menos el texto de dos ponencias. Falta la de don José Rodríguez (q.e.p.d.) sobre el miedo y su influjo en el consentimiento y la del Prof. Víctor de Reina que creemos recordar trató acerca de las anomalías sexuales en relación con la validez del matrimonio. Comprendemos, sin dificultad, la ausencia del trabajo del recordado y benemérito Provisor de Valladolid a causa de su inesperado fallecimiento. Pero no alcanzamos a comprender por qué no se ha publicado la del Prof. Reina. ¿Es que nunca se llegó a redactar?—JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J.

VARIOS: *Sobre el sacramento de la Penitencia y las absoluciones colectivas*, Eunsa, Pamplona 1976, 206 pp.

Los Profesores de la Universidad de Navarra, T. Rincón, L. F. Mateo, J. Sancho, I. Adera, Eloy Tejero y J. A. Marqués, son los autores, respectivamente, de seis estudios cuya temática gira, como el título del volumen indica, alrededor del sacramento de la Penitencia y las absoluciones colec-

tivas. Tras una presentación de algunos recientes documentos de la Santa Sede sobre este tema, se estudian los datos teológicos que integran el sacramento de la Penitencia. Entre estos datos se da particular relieve a la necesidad de la confesión oral, a su integridad formal y a la necesidad del confesionario para la administración del sacramento. El Prof. de la Facultad de Derecho Canónico, Eloy Tejero, estudia el fundamento y el alcance de las absoluciones colectivas. El volumen se cierra con *algunos* textos que van desde la «Didascalia Apostolorum», hasta las normas de la Congregación para la Doctrina de la Fe del año 1972.

Después de leer esta colección de estudios no se ve con claridad qué se ha pretendido con la publicación de los mismos y cuál ha sido el criterio rector de su redacción. La ausencia de una fundamental bibliografía sobre recientes y, en alguna forma, definitivos estudios sobre el origen y la evolución del sacramento de la penitencia, da la impresión de que no se ha intentado otra cosa que una alta divulgación. Pero si es esto lo que se ha pretendido se echan de menos aspectos muy relevantes en la praxis de este Sacramento, como es la conversión, la contricción y la dimensión eclesial del pecado y del perdón. Aspectos de mayor transcendencia, así lo creemos, que la misma integridad formal de la confesión oral y la necesidad del confesionario.

Tampoco encontramos en estos estudios ninguna aportación valiosa para una renovación de la actual práctica de la penitencia sumida en tan profunda crisis.

La interpretación que se hace de las disposiciones posconciliares acerca de la absolución colectiva es siempre estricta y con frecuencia restrictiva. Y, por lo tanto, discutible.—JOSÉ MARÍA DÍAZ MORENO, S.J.

AMO, LEÓN DEL: *La Demanda judicial en las causas matrimoniales*.—Eunsa, Pamplona 1976, 205 pp.

Desde una perspectiva eminentemente práctica expone el Dr. del Amo, juez de la Rota madrileña, todas las cuestiones que pueden plantearse alrededor del acto inicial de todo proceso matrimonial: la demanda judicial. El estudio de esta institución jurídica es muy completo, ya que no se ciñe sólo a la demanda propiamente dicha, sino que abarca todas las cuestiones en conexión directa o indirecta con el «libelo de la litis». De particular interés resulta la lectura del capítulo IV sobre la defensa del demandado y de las posibles excepciones.

Muy acertadamente dedica todo un largo capítulo a la demanda judicial en «los casos especiales» y que constituye una exposición muy completa de estos procedimientos de tan singular importancia, sobre todo a partir del Motu Proprio de Pablo VI, «Causas matrimoniales», que reestructuró muy positivamente cuanto se establecía en el canon 1990.

La monografía del Dr. del Amo no es una investigación erudita, cargada de citas y de alegaciones, sino que, como nos dice el autor en el prólogo, recoge lecciones dadas en los cursos organizados por el Estudio Rotal. Por ello pensamos que su atenta lectura será de gran provecho a todos aquellos que, a diversos niveles, forman parte con los Tribunales Eclesiásticos.—J. M. DÍAZ MORENO, S.J.

WIDENGREN, GEO: *Fenomenología de la Religión*. Traducción de Alvaro Alemany. Presentación de J. Martín Velasco.—Ediciones Cristiandad. Madrid 1976, IX-628 pp.

La decisión de traducir esta obra del Prof. Geo Widengren constituye un acierto por el que debemos felicitar a la Editorial Cristiandad. La co-

secha de títulos sobre «ciencia de las religiones» en la literatura hispana es lamentablemente magra; en el campo de la fenomenología de las religiones, apenas si contamos con algo más que con el excelente, pero «envejecido», libro de G. van der Leeuw, algo de M. Eliade, Ad. E. Jensen, aparte la buena *Fenomenología de la Religión*, de J. Martín Velasco.

Cuando Widengren publicó en 1969 la edición alemana de su *Fenomenología*, de la que se ha sacado la traducción española, constataba en el prólogo cómo su obra llegaba al final de un proceso: el del afianzamiento de una dirección antievolucionista en las investigaciones sobre la fenomenología e historia de la religión. La obra de Widengren constituye, en este sentido, el primer esfuerzo por clasificar y sistematizar los aspectos diversos de la religión, siguiendo un camino en el que las investigaciones históricas corten el paso a una posible inflación de la tendencia sistematizadora, y ésta, a su vez, preste elementos a la interpretación del dato histórico. La obra de Widengren se aleja, en efecto, de los modos de pensamiento a los que, de alguna manera, seguía atada la fenomenología: la herencia de la «*religionsgeschichtliche Schule*», con sus resabios idealistas de una filosofía de la conciencia, el recuerdo del suelo teológico donde la fenomenología de la religión tuvo su nacimiento, la orientación ahistórica que permitía concebir el despliegue de la peripecia religiosa de la humanidad en homología con el desarrollo bio-psicológico del individuo, signos todos ellos de una no muy clara conciencia, por parte de la fenomenología, de los propios objetivos, medios y límites. Widengren es un historiador que hace fenomenología. Como historiador puede, de una vez por todas, presentar la religión como un fenómeno originario, aunque la magia coexista con la religión. Pues no puede por menos de constatar que, aunque subsistan una al lado de la otra, se trata de dos reacciones psíquicas diametralmente opuestas. Esta autonomía de la religión reduce a sus propios límites los fenómenos del «tabú» y «mana», así como permite determinar lo «sagrado», no como una diferenciación del concepto de *tabú* o *mana*, ni como el efecto de una inhibición o limitación de lo profano, sino al contrario, como algo perteneciente a la esfera de lo divino. El avance de la historia de las religiones ha permitido sentar los fundamentos para considerar como centro de la actitud religiosa a la fe en Dios, fe cuyas variantes características se repiten de forma regular en la historia de las religiones. El recorrido que el autor hace por las diversas épocas y religiones para detectar la constancia de esas variantes, así como el estudio del fenómeno de los dualismos, suscitado por la imposibilidad de eliminar el mal radical, forma el contenido de los capítulos IV y V del libro.

Especial atención ha de prestarse a los capítulos VI y VII, donde el autor trata del mito y de la fe y el mito. Tal vez se pueda hacer aquí un reproche a Widengren: que afirma sin más la vinculación del mito al ritual. Si, en general, podemos decir que el mito, sobre todo en las llamadas religiones primitivas, es actualizado en el rito, no es raro encontrarse también con verdaderos mitos en los que es imposible encontrar ninguna vinculación a un ritual. Aún más claro es esto en los mitos en relación con especulaciones cosmológicas y antropológicas totalmente desvinculados del ritual, y sin embargo de verdadero alcance religioso. El género literario en que se mueve, le ha obligado tal vez al autor a un cierto esquematismo en estas páginas (135-167). Predomina la clasificación por criterios de simple observación. Y, a mi entender, la fenomenología de la religión ha de tratar las relaciones entre mito e historia acudiendo no sólo a comparaciones morfológicas, sino estudiando las funciones y aún más las intencionalidades respectivas. En el mito, como en la historia, se da una mirada al pasado y un proyecto. En ambos late una ambigüedad fundamental, pues ambos pueden servir de pretexto y justificación de situaciones dadas y aún sopor-

tadas o, por el contrario, pueden ser proyecto de acción, decisión y actuación crítica. El capítulo VII es, al contrario, uno de los más sugestivos de la obra. Elucidar la relación entre mito y fe, es uno de los cometidos más arduos, a la vez que más llenos de consecuencias para la filosofía o teología. Algo semejante puede decirse a propósito del sacrificio, tratado por Widengren de forma maestra en el capítulo X. El rito sacrificial ha sido siempre piedra de escándalo para toda actitud reflexiva frente a la religión. Rito complejo, con elementos contradictorios en su seno, rechazado por los reformadores religiosos, y con todo renaciente siempre de sus cenizas.

Los capítulos dedicados a la Realeza sagrada, al Espíritu y alma, a la Escatología y a la Apocalíptica son exponentes de los vastos conocimientos del autor. Por sí mismo se recomienda el capítulo XVII sobre el Gnosticismo, tema en el que Widengren es especialista. En el capítulo dedicado a la mística, sigue Widengren las grandes líneas de un fenómeno por el que el hombre religioso vive en sí mismo la contradicción latente en toda religión, a saber, la afirmación por un lado de la semejanza con Dios de toda criatura, y por otro la de su absoluta heterogeneidad. Cierran el libro los capítulos «Palabra Sagrada» y «Escritura Sagrada», donde el autor expone las radicales diferencias que la Palabra escrita introduce en la estructura de las «religiones del libro»; «La formación del canon», un capítulo en el que se pesan los factores fundamentalmente sociológicos que llevan a la formación de un grupo de escritos normativos en algunas religiones; y el último, «Individuo y grupo», donde en breves páginas desarrolla Widengren las diversas formas de sociedades y asociaciones religiosas, y la dialéctica entre grupo e individuo.

En el prólogo a la obra, J. Martín Velasco concluye con esta apreciación, que hago mía: «...la lectura de este libro puede aportar a quienes se interesan por el fenómeno religioso..., una contribución inapreciable: devolverles la estima que la religión merece y ofrecerles una base sólida para la tarea indispensable de una crítica racional de sus cambiantes formas históricas» (p. XIII).

¿Qué más añadir? Unas palabras de elogio para el traductor, A. Alemany. En algún sitio se ha escrito que un traductor puede fatalmente demostrar tres ignorancias: la de la lengua que traduce, la de la lengua a la que traduce y la de lo que traduce. Es de justicia, a la vez que es una agradable sorpresa, dejar constancia de la excelente labor de traducción, en un perfecto castellano y con total fidelidad al contenido que en este caso se ha hecho. Es obligado también elogiar los índices cuidados al máximo, la adición de una lista de obras básicas para el estudio de las religiones y, en fin, la preciosa impresión del volumen que lo convierte en una pequeña obra de arte.—EUSEBIO GIL.

LEDIT, JOSEPH: *Marie dans la Liturgie de Byzance*.—Paris, Beauchesne, 1976, 363 p.

El P. Ledit, antiguo Profesor en el Pontificio Instituto Oriental de Roma, no es un novato en asuntos bizantinos. Esta obra que presentamos es el fruto maduro de una larga profesión de orientalismo y de un espíritu entusiasmado por llevar adelante el movimiento ecuménico con eficacia. Muchos años de estudios y de paciente investigación le ha costado este libro. La colección *Théologie Historique* de Editions Beauchesne se enriquece con este su 39 volumen, que el autor ha dividido en tres partes: El Plan de Dios acerca de María; La vida terrena de María; María en la Iglesia. Estas tres partes desarrollan una completa Mariología bizantina, armóni-

camente expuesta y científicamente estudiada. Los misterios de Cristo realizados en María, la espiritualidad y psicología de María, su cooperación a la obra de su divino Hijo, su concepción inmaculada, su nacimiento, anunciación, virginidad perpetua... ascensión a los cielos, al mismo tiempo que sus oficios y títulos de Reina, mediación, protección, intersección, etc., son otros tantos capítulos de esta brillante Mariología oriental.

Mérito particular de esta obra es que el autor se ha compenetrado tan perfectamente con el espíritu bizantino, que casi no aparece en ella lo que podríamos llamar mentalidad occidental, sino que parece escrita por un auténtico hijo de Bizancio. Así encontramos títulos como éstos: *Ombres et figures, L'Aurore, Théonymphe, L'Agnelle, Le Coeur de Marie, La Victorieuse*... Por esto también con frecuencia el P. Ledit advierte la diferencia como los orientales y occidentales tratan los temas marianos, como la concepción de María; y emplean comparaciones más frecuentes en Occidente y menos en Oriente, y viceversa.

En conjunto esta obra tiene un valor inmenso e inapreciable por la cantidad de textos, de pensamientos, de ideas bizantinas, que nos descubren la riqueza mariana de un pueblo que, según su tradición, ha vivido bajo la protección de María y la enseñanza de Juan el encargado de su custodia y protección.

El P. Ledit, que nos había recreado con libros tan sabrosos como *Le silence de Marie, Nôtre Dame de toute l'année, De la petite à la grande Iglise*, etc., ahora nos deja gustar esta miel bizantina, que mucho agradecemos.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S.J.

SIX, JEAN-FRANÇOIS: *La verdadera infancia de Teresa de Lisieux. Naturaleza y santidad*.—Madrid, Ediciones Stvdivm, 1976, 284 p.

La editorial Stvdivm, al presentar este libro, inicia la propaganda con estas explosivas frases: «¡He aquí un libro polémico! De hecho ha levantado su polvareda más allá de los Pirineos... Polémico, porque echa abajo una imagen recibida sobre la familia y la infancia de Teresita... En esta obra casi todo esto se viene abajo. El hogar de Teresa recuerda un centro de neurasténicos; unos seres que humanamente dan pena; con una visión raquítica del mundo y de la vida; llenos de aprensiones y temores infundados. La misma Teresa está tocada de neurastenia durante varios años de su infancia. ¿Extraño? Y para colmo, unas monjitas —las hermanas de Teresa— que *retocan* los escritos de la santa y los dan a la luz después de pasarlos por su propio tamiz.»

Hemos copiado esta larga referencia propagandística, porque resume muy acertadamente —y aun tal vez se queda corta— el contenido de esta obra, que tiene, sin duda, muchas y valiosas observaciones, acertados puntos de vista y, sobre todo, un fondo muy sincero de criticismo.

Sin embargo, pensamos que el autor ha caído, por el extremo opuesto, en el mismo defecto que quería corregir. Jean-François Six —como tantos otros historiadores críticos— se sentían molestos al leer las *historias* dulzonas y amaneradas que sobre Santa Teresa del Niño Jesús se habían escrito con profusión. Quiso darnos la verdadera Teresa de Lisieux a base de una revisión de datos y de encuadre en el ambiente familiar y lugareño. Y aquí es donde aparece el *hipercrítico* más que el crítico equilibrado. Con unos prejuicios exagerados refuerza las tintas negras, ennegrece las sombras oscuras, llena de espesos nubarrones los cielos grises y convierte en terribles huracanes las lluvias más o menos fuertes. Es de lamentar que un prejuicio tan severo haya deformado un escrito que habría sido la admiración de todos y habría enaltecido la verdadera figura de Teresa de Lisieux.

Jean-François Six ha aportado datos interesantísimos, que otros autores habían ignorado o piadosamente escondido. Estos datos están mal interpretados, exagerados y sacados de quicio. Haría una buena obra aquel historiador o talento equilibrado que los interpretase correctamente y diese así la verdadera visión de la Historia de Santa Teresa del Niño Jesús. La obra de Six resultaría así muy útil.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S.J.

SENESTREY, IGNATIUS VON: *Wie es zur Definition der päpstlichen Unfehlbarkeit kam*, Tagebuch von I. Vatikanischen Konzil, herausgegeben und kommentiert von Klaus Schatz, S.J. (Frankfurter Theologische Studien 24).—Josef Knecht, Frankfurt am Main 1977, 162 p., 15,5×22,5 cm., ISBN 3-7820-0380-2.

K. Schatz publica en este volumen el diario de Senestrey titulado por su autor: «Quae de Definitione Infallibilitatis Romani Pontificis ex cathedra loquentis in Concilio Oecumenico Vaticano I acta sunt». Su contenido era parcialmente conocido. La *Collectio Lacensis* había publicado partes del diario, aunque sin citar el nombre del autor y evitando la transcripción literal del texto, para impedir que el estilo descubriera al autor. También Granderath cita amplios pasajes del original en su «*Geschichte des Vatikanischen Konzils*», pero la edición completa ha tenido que esperar hasta ahora. El editor, conocido por su obra «*Kirchenbild und päpstliche Unfehlbarkeit bei dem deutschsprachigen Minoritätsbischofen auf den I. Vatikanum*», ha podido acelerar la publicación gracias a los trabajos previos realizados por F. Soares Gomes. Senestrey fue obispo de Ratisbona y uno de los grandes promotores del dogma de la infalibilidad. Además de otros documentos, donó a la Compañía de Jesús tres diarios que se conservan actualmente en la Facultad de Teología de St. Georgen de Francfort del Main. El primero carece de interés a juicio de Schatz; el segundo fue publicado por P. Mai en 1969, y el tercero es el que estamos presentando. El manuscrito consta de 89 páginas escritas por el mismo Senestrey durante el Concilio. Da fe de ello su amigo el Cardenal Manning. Es un diario interesante porque refleja el modo de pensar y de actuar de Senestrey y porque aporta nuevos datos para conocer con más detalle el desenvolvimiento de los acontecimientos, aunque, como es lógico, desde su propia perspectiva de parte beligerante. La edición nos ofrece, además del original latino, traducción alemana del mismo, los fragmentos de la *Collectio Lacensis* y, en apéndice, varios documentos recogidos por Senestrey en el Concilio. El valor de la edición se ve enormemente acrecentado por la abundante información ofrecida por el editor en las 251 notas que acompañan al texto.—J. A. ALCÁIN.

BOFF, LEONARDO: *A graça libertadora no mundo* (Publicações CID. Teologia 12).—Editora Vozes, Petrópolis-Lisboa 1976, 273 pp.

El autor de esta obra no necesita presentación entre los lectores de lengua castellana; se trata de uno de los más conocidos representantes de la moderna teología latinoamericana de la liberación. Su intento es el de pensar en profundidad la temática del tratado tradicional de *Gratia* desde el marco sociocultural del continente sudamericano.

El libro se articula en cuatro partes. La primera, de carácter más bien introductorio, plantea los problemas históricos del tratado y los condicionamientos actuales que aconsejan su revisión. Entre éstos se cuentan la experiencia de la secularidad, de la historicidad, de los valores y dimensiones

sociales de la persona. La segunda parte es la más extensa y original; se trata en ella de desarrollar el punto de partida del tratado de modo que éste responda a los interrogantes enumerados en la introducción. No se construye por tanto desde las nociones teológicas tradicionales, sino desde la experiencia humana personal y social (con marcado acento en este último aspecto) de la «gracia», entendida ésta en una primera aproximación como la gratitud y el rostro positivo de la existencia. Como contraposición a ella la experiencia de la «desgracia» constituye también un dato primario de observación. Las partes tercera y cuarta abordan los temas tradicionales de los tratados de gracia, con la novedad de perspectiva ganada en la exposición anterior. Se trata en primer lugar, y bajo el título de «Explicitación teológica de la experiencia de la gracia», de los temas de la universalidad de la gracia, de la «gracia habitual», entendida como la opción fundamental de apertura a Dios, y «gracia actual» como los momentos concretos en los que esta opción se hace efectiva. La última parte del libro estudia las manifestaciones de la gracia en el hombre y las nuevas relaciones que a partir de ella se establecen con Dios: filiación divina, inhabitación del Espíritu y de la Trinidad, etc.

Una valoración crítica de esta obra ha de empezar por reconocer la novedad y riqueza del planteamiento y el estímulo que en todo momento provoca su lectura. La experiencia de la gracia de que habla el autor parece algo vivido; en este sentido el libro, sin perder por ello rigor, es a la vez exposición teórica y testimonio personal. Falta, a mi juicio, una mayor explicación del carácter cristocéntrico de la gratitud de la gracia y de la existencia; el encuentro con Jesús es para el cristiano la expresión máxima de la «gracia» al ser el máximo don de Dios. En esta misma línea cabría discutir el orden de las dos últimas partes del tratado (estudio de lo que tradicionalmente se ha llamado «gracia creada» antes de lo que sería el núcleo de la «gracia increada»: presencia del Espíritu, filiación divina, etc.). En efecto, puede sacarse la impresión de que la «opción fundamental» del hombre por Dios es algo previo a la presencia de Dios en el hombre, lo cual evidentemente el autor no quiere afirmar. Una mayor conexión entre los capítulos de las partes tercera y cuarta y de los de esta última entre sí expresaría con más claridad la unidad y unicidad básica de la gracia divina en la riqueza de sus múltiples aspectos y manifestaciones. Estas dificultades o posibles deficiencias que apuntamos no pretenden ensombrecer el mérito de la obra ni desconocer el carácter de hito de renovación que ésta puede desempeñar en el futuro.—L. LADARIA.

ORELLA Y UNZUE, JOSÉ L.: *Respuestas Católicas a las centurias de Magdeburgo (1559-1588)*.—Madrid 1976.

No hay duda de que se trata de un libro importante, que estudia y profundiza en un campo en gran parte olvidado por la historiografía, el repaso completo de las distintas respuestas católicas a las Centurias de Magdeburgo, anteriores a Baronio. Conocíamos diversas tentativas, investigaciones de diverso valor sobre puntos y personajes concretos, pero creo que éste constituye el primer trabajo que abarca todo el conjunto.

En una religión como la cristiana, en la que la tradición ocupa un lugar singular, en la que continuamente se vuelve a los orígenes para contrastar hábitos, doctrinas y fidelidades, la historia de la Iglesia constituye argumento y apoyo decisivo.

Tras el ataque dogmático de Lutero, Flacio Illyrico, discípulo fidelísimo del reformador, de quien no se aparta en nada, escribe *Las Centurias*, obra poderosa, que posee una virulencia terrible contra la Iglesia. Nunca, hasta

el momento, se había escrito un ataque de estas características. Si la hubiese concebido y redactado con más tranquilidad, la obra habría ganado. No llegó a entenderse ni profundizó en muchos aspectos de la Iglesia primitiva ni de la de su tiempo, pero, a pesar de sus errores, provocó un fuerte impacto en el campo católico, ya que aparentemente probaba cómo muchas de las afirmaciones e imposiciones de Lutero provenían de la primitiva Iglesia.

Roma, que vivía el entusiasmo y la euforia de la Contrarreforma, se preocupó de ayudar a quienes intentaban reaccionar contestando a la obra en su campo histórico, promovió reuniones de estudiosos, alertó a nuncios y legados sobre este tema.

Pedro Canisio, con la ayuda del español Francisco de Torres, escribió la primera refutación. En realidad, se trata más de una teología positiva que de una historia. El libro de Orella va presentando a todos los que de una manera u otra propusieron la postura católica. Pero casi todos estos autores son apologetas, son teólogos, consultan las fuentes, pero con la mentalidad del teólogo y no del historiador. Onofre Panvinio resultó ser el primero que hacía historia; es él quien escribió la primera obra histórica católica seria que se oponía a los centuriadores.

Por su parte, Felipe II se da cuenta también de que es necesario responder a los protestantes, apoya a los polemistas y confía a la Universidad de Alcalá esta tarea. En realidad, una vez más, los dos centros de estudios antiprotestantes se identificaban con los dos centros de la Contrarreforma: Roma y Felipe II, Roma y Alcalá. Por otra parte, Alcalá aparecía entonces como una universidad bastante al día de los problemas protestantes y había asimilado el espíritu erasmiano con ecuanimidad y profundidad.

A pesar del interés y del esfuerzo todo quedó en tentativa, porque, de hecho, no se respondió a los centuriadores en su línea y en su método que suponía un gran avance, una nueva forma de hacer historia, al hacer hincapié en la historia interna. En el campo católico fue Baronio quien utilizó este mismo método y por esto y por sus cualidades Baronio constituyó una respuesta objetiva, serena, en muchos casos definitiva.

El libro de Orella abarca, pues, ese período existente entre una y otra obra, y estudia con minuciosidad los autores, las obras, la política y la grande y pequeña historia que los acompañó.

Entre los méritos indudables yo destacaría, primero, el haber abarcado todo el conjunto, los autores y los centros más importantes, jesuitas, Roma, Alcalá, Lovaina, y, segundo, el haber ido directamente a las fuentes. Aquí aparece su tremenda capacidad de investigación. Ha estudiado minuciosamente los archivos de Roma, Alemania, París y España, que tienen material sobre este tema. Esto permite una presentación sugestiva, rica en noticias, a veces con documentos interesantes.

A veces, sin embargo, parece que no conoce lo que ya hay escrito sobre cada autor; por ejemplo, estudios importantes sobre Canisio. A veces, también, no distingue los autores de verdadera categoría de los que escribieron algo contra los centuriadores, pero sin importancia. Por abarcar y decir todo no se centra en algunos que convendría resaltar más. Algunas de las fuentes manuscritas están publicadas, aunque no se diga. En cuanto a las fuentes impresas, me parece que presenta demasiadas, dado que muchas tienen poco o nada que ver con el tema. Este defecto aparece mucho más claro en la Bibliografía. El autor, que afirma que nadie ha estudiado este tema, da 24 páginas de bibliografía. Creo que muchos de estos libros resultan inútiles para el tema.

Una obra, pues, que llena un vacío y que consigue magníficamente lo que se propuso al iniciarla como tesis para su doctorado.—JUAN MARÍA LABOA.

SABOURIN, LEOPOLD: *Il Vangelo di Matteo*, I vol.

El comentario de Sabourin sobre *El Evangelio de Mateo* era esperado en el paisaje de la exégesis bíblica por un doble motivo: el de su autor, conocido entre otras publicaciones por su difundido estudio sobre los Salmos, y el de la obra misma, que se anunciaba ya con la perspectiva de llenar un vacío reciente, abierto después de los comentarios de Lohmeyer y Bonard, en los estudios católicos sobre el primer evangelio. Por otra parte, competía a un comentario la tarea de verificar la teología propia de Mateo puesta de relieve por Wolfgang Trilling en *Das Wahre Israel (El verdadero Israel)*, Munich 1959, 1961, 1964.

Il Vangelo di Matteo, del Padre L. Sabourin, ofrece, sin embargo, una originalidad inesperada, que confiere a la obra interés propio y valor nuevo dentro de este género de comentarios: su método. El autor ha sabido conjugar *los datos*, propios de la investigación exegética, con la *pedagogía* de un texto que es a la vez relectura e interpretación del texto evangélico. Los capítulos y cada página de *Il Vangelo di Matteo* han sido pensados y redactados en esta doble perspectiva, informativa y pedagógica, ya que son el fruto de las clases que su autor ha venido impartiendo sobre el tema desde hace dos años en el Pontificio Instituto Bíblico de Roma.

A un nivel más concreto cabe destacar el plan y la estructura de la obra, que el P. Sabourin desarrollará en dos volúmenes. En este primero nos salen al encuentro las cuestiones mateanas más difíciles y también las más intrigantes. Tales son el relato de la *infancia de Jesús*, que inevitablemente tendría que ser careado con la versión de Lucas; el episodio de *las tentaciones de Jesús*, que sólo muy recientemente han sido objeto de la hermenéutica bíblica; y, en fin, el gran discurso-catequesis inaugural de Jesús en el Evangelio de Mateo (cap. 5-8), que abarca casi toda su «primera jornada pública» (cap. 5,1-8,17).

En el tratamiento de la teología de las diferentes secciones, el autor subraya la perspectiva eclesial y eclesiológica características del Evangelio de Mateo; pero no deja de tener en cuenta los alcances cristológicos de los pasajes estudiados y las cuestiones planteadas por el texto; lo que precisamente los estudios de *Redaktionsgeschichte* suelen dejar disminuido o marginado, ignorando que la *teología* propia de cada evangelista es siempre, de una u otra manera, una *cristología*.

Un libro, por consiguiente, de interés; elaborado y dispuesto con un cierto garbo, que facilita su lectura; válido para los escolares de la Biblia y accesible para los aficionados a ella.—J. SÁNCHEZ-PARGA.

SABOURIN, L.: *Il Vangelo di Matteo. Teologia e Esegesei*. Volume Secondo (7,28 a 28,20).—Edizione Paoline, 1977, pp. 501-1079.

Con este volumen, L. S. termina su comentario al evangelio de Mt. Habían precedido un primer trabajo que, después de una extensa introducción general, estudiaba lo que el autor considera el prólogo del Evangelio (1,1-4,16); un segundo trabajo abarcaba desde 4,17 hasta 7,27. Tras una primera edición por separado de ambos trabajos, posteriormente han aparecido juntos formando el primer volumen del comentario, que culmina con la presente obra.

Este comentario intenta subrayar los aspectos doctrinales y teológicos, a los que se subordinan los demás elementos (literarios, fuentes, etc.) que, sin duda, L. S. conoce muy bien. El interés se centra en la teología del último redactor de Mt., siendo escasas las observaciones sobre la historia

de la tradición. Por esto mismo el comentario generalmente no procede versículo por versículo, sino que se fija en los detalles más significativos doctrinalmente. En mi opinión las partes más logradas son las dedicadas al discurso de los capítulos 24 y 25 y a la pasión, para las que se ha servido de las obras recientes de S. Vadakumpadan (tesis del PIB, inédita aún) y de D. P. Senior.

Pero la característica más acusada de la obra es su preocupación por los problemas de la historicidad de los diversos relatos evangélicos, tema en el que L. S. evidencia un optimismo muy por encima del normal entre los exégetas actuales. Parte siempre de la presunción a favor de la historicidad mientras no se demuestre claramente lo contrario. En algunos casos creo que se extralimita. Así, cuando admite sin dudar que históricamente fueron más las controversias y problemas de Jesús con los fariseos que con los saduceos (753, nota 70). Sin embargo, hoy es prácticamente unánime la opinión según la cual la luz bajo la que Mt. presenta a los fariseos, refleja la situación del judaísmo de después del año 70. Más aún: la crítica histórica muestra sin mucha dificultad que los mayores enemigos de Jesús fueron los saduceos, con los que se identificaban los sumos sacerdotes (véase el papel que éstos desempeñan en la pasión).

Hay otro problema histórico muy importante en que el optimismo de L. S. me parece difícilmente sostenible. Admite la existencia de la costumbre de amnistiar un preso por Pascua (1031). No alega ningún argumento, sino que se limita a citar a J. Blinzler y Ch. B. Chavel, pero sin decir nada de los numerosísimos autores que defienden razonadamente lo contrario. Así mismo, L. S. tergiversa (1031, nota 118) la opinión de Senior cuando hace de este autor un defensor de la historicidad del episodio de Barrabás. Senior es de la opinión contraria (véase *The Passion Narrative*, 235, nota 2). En realidad, Senior, contra lo que L. S. afirma, no polemiza con quienes niegan la historicidad del episodio de Barrabás, sino contra la opinión que pretende ver en Jesús Barrabás y en Jesús llamado Mesías (Mt. 27,27) una misma e idéntica persona (así H. Maccaby, NTS 16, 1969s., 55-60). Esta preocupación historicista es, a veces, tan desarrollada que amenaza con relegar excesivamente el sentido teológico. Esto sucede en el excursus sobre los milagros. Lo mismo podemos afirmar sobre el estudio dedicado a los signos que acompañan a la muerte de Jesús en 27, 51b-53, en que la preocupación por el correlato histórico hace que se igualen las resurrecciones de 11,5 con las de 27,52. Sin embargo, en mi opinión, el género literario de ambas es distinto y su sentido teológico también es muy diferente, tanto cuanto diferencia hay entre el anuncio/prefiguración y la llegada/realidad (expresada simbólicamente como se desprende del género literario y de múltiples indicios).

Estas observaciones no obstan para que nos encontremos con un trabajo serio y que rendirá una gran utilidad. Dada la preocupación del comentario por la teología mateana es muy útil poder consultar en el primer volumen los cuatro capítulos en que L. S. la presenta sistemáticamente.—
R. AGUIRRE.

MIGUEZ BONINO, JOSÉ: *La fe en busca de eficacia. Una interpretación de la reflexión teológica latinoamericana de liberación.*—Salamanca, Sígueme, 1977. 203 pp., 18 cms. ISBN 84-301-0451-8.

El autor de este libro, profesor en el renombrado Instituto Superior Evangélico de Estudios Teológicos (ISEDET) de Buenos Aires, es una de las presencias teológicas más activas y competentes en la actual coyuntura latinoamericana. Su participación constante en los avatares del cristianismo

en aquel continente, con frecuencia en una dimensión ecuménica, dan a sus palabras el prestigio de un testigo lúcido y bien informado de los hechos y procesos acaecidos allá en los últimos tiempos.

En condición de tal es como nos ofrece esta obra, traducida por él mismo del original inglés. Su intención se inserta en la de una segunda generación de trabajo y reflexiones sobre la teología de la liberación: cuando, pasado ya el «boom» inicial, es posible tomar en cuenta con calma y perspectiva las reservas y críticas, escuchar las advertencias de dentro y de fuera, buscar matizaciones donde se haga sentir su falta. En ese sentido, la reflexión continúa, no como algo unitario y cerrado, sino como confluencia de inquietudes que, dando prioridad a un serio compromiso con los problemas del continente, desean una iluminación que impulse a éste, en palabras del autor, a «la estatura plena de una humanidad madura, tal como se dio en Jesucristo».

Dos partes bien diferenciadas constituyen el libro: una de carácter más histórico, otra en que predomina el aspecto crítico. La primera comienza por llevar a cabo una ubicación del movimiento contra el trasfondo de dos etapas fundamentales en el desarrollo del cristianismo latinoamericano: el colonialismo español católico y el neocolonialismo nordatlántico protestante. Los resultados de un análisis de la historia y del presente, hecho a base de categorías sociopolíticas, son confrontados posteriormente con la opción de fe-obediencia de los cristianos comprometidos, constatando el surgir de una nueva conciencia en la revisión de algunas de sus manifestaciones a través del continente. Al final de esta sección, la teología de la liberación es presentada como el esquema que al mismo tiempo resume y sustenta las diferentes tomas de conciencia y los compromisos concretos.

La segunda parte centra en torno a cuatro focos teológicos algunas de las cuestiones que surgen de la primera: el problema hermenéutico (cómo interpretar el evangelio en nuestro tiempo), la relación entre lucha y reconciliación, la dimensión escatológica (tensión entre lo nuevo que se quiere construir mediante la acción política y lo nuevo prometido por el evangelio) y la pregunta por la radicación real de la Iglesia.

Míguez Bonino (a quien es raro encontrar en ediciones españolas) añade con este libro una seria y sólida aportación, a destacar entre la creciente bibliografía dedicada al tema.—JOSÉ J. ALEMANY.

MOLTMANN, JÜRGEN: *El experimento esperanza. Introducciones.*—Sígueme, Salamanca 1977, 205 pp., 21,5 cms. ISBN 84-301-0445-3.

Contiene este libro catorce trabajos breves, conferencias o ensayos preparados en diversidad de ocasiones, publicados ya con anterioridad, y a los que confiere unidad el girar, con mayor proximidad o lejanía, en torno al tema que hiciera famoso a su autor en los años sesenta. Con ello nos hace ver Moltmann que sus afanes de entonces distan de estar caducados, sino que por el contrario continúan centrando al menos una parte de su interés teológico. De aquí su afirmación taxativa «El tema esperanza y futuro no constituye ningún tema de época ni representa tampoco una corriente de moda. Es el tema esencial de la fe y caridad cristianas, que en la época contemporánea y, concretamente hoy, se ha de elaborar con mayor interés que nunca».

Sobre este pórtico se despliega el abanico multipolar de la reflexión moltmanniana. Esta comprende esbozos más rigurosamente teológicos, bien sea directamente sobre la teología de la esperanza; bien sobre el mesianismo judío y cristiano o sobre otro tema también conocido del profesor tubingüés, el Dios crucificado. Otros trabajos desarrollan, formulados como

concisas tesis, pensamientos sobre los cometidos actuales de la teología cristiana o sobre la labor y misión de la Iglesia del futuro. En un terreno más fronterizo se mueven las elaboraciones en torno a derechos humanos, rehabilitación de minusválidos, antropología de la muerte o racismo y derecho a la resistencia.

Moltmann es siempre profundo y sugerente, y esta buena traducción contribuye todavía a hacer grata una lectura que en ocasiones puede muy bien convertirse en meditación. Ella nos deja la convicción de que sigue siendo posible confrontar la esperanza con tantos campos del saber y del vivir (y por lo tanto del sufrir) humanos. Nunca como evasión, sino precisamente como ardua y arriesgada praxis. Como «experimento con Dios, consigo mismo, con la historia». Como camino de la vida a través de la muerte. Tenemos que agradecer a Moltmann la luz que aporta para llevar a cabo esta andadura.—JOSÉ J. ALEMANY.

VILAR, ANDRÉS: *La prueba documental pública de las causas matrimoniales*.—Eunsa, 1977.

Se trata de un trabajo riguroso y científico, dedicado a un punto concreto de la problemática jurídica: la eficacia que, para la prueba, tienen los documentos públicos, en cuanto tales. O, desde otro punto de vista, podría sintetizarse la obra diciendo que es una exégesis completa del canon 1814, que da la «presunción de genuidad» a tales documentos.

El desarrollo del estudio podría corresponder perfectamente al de una tesis doctoral: primero analiza el concepto y alcance de «documento público»; en el capítulo segundo estudia la presunción de genuidad misma y, en el tercero, su posible destrucción, debido a múltiples causas.

Me ha gustado el método de análisis que emplea el autor: ante todo, examinar los datos de la tradición canónica, comenzando en las Decretales; pasar al estudio de la doctrina del Código actual, para concluir con otro estudio de la jurisprudencia respecto a esta cuestión, precisamente centrada en las causas matrimoniales.

Desde todos estos puntos de vista, el libro es, pues, un trabajo importante para la materia que estudia. Tal vez se echa de menos el juicio valorativo que podría dar el autor sobre el punto tratado. Se ha ceñido exclusivamente a los datos positivos, y a su exégesis, dejando de lado todo comentario o conclusiones personales, toda toma de posición de cara al futuro. Cada capítulo tiene unas conclusiones que son una síntesis muy bien hecha; pero faltaría, a mi entender, completarlas con unas conclusiones generales.—IGNACIO SALVAT.

BLANDINO, GIOVANNI: *I massimi problemi dell'essere*.—Collana Teologia, 17. Edizioni Paoline, Roma 1977, 486 pp.

El autor publicó en 1968 un trabajo sobre filosofía moral y en 1972 un libro sobre filosofía del conocimiento. Con esta obra sobre filosofía del ser intenta completar la trilogía.

El libro presenta los máximos problemas del ser, repensados con independencia, dentro de una línea de filosofía cristiana: el ser y el devenir, la causa y el fin, la espiritualidad de la persona humana, el problema de Dios, el sentido de la vida, la relación entre filosofía y cristianismo, etc.

Lo más notable de esta obra quizá sea el hecho de que el autor rechaza la teoría del acto y la potencia: «in questo libro tutta la costruzione teoretica è fatta senza alcun ricorso alle nozioni di atto e potenza» (p. 12).

Es como para desacreditar de entrada todo el pensamiento filosófico del autor. Lo mismo que cuando afirma, a propósito del argumento de San Agustín «ex veritatibus aeternis», que el origen de la idea de ser no plantea ningún problema («l'idea dell'essere è proprio quella che ha meno bisogno di essere infusa» y todo el contexto, p. 453). Descalificar con tanta ligereza el pensamiento central de Platón, Plotino, San Agustín, Spinoza, Hegel, Blondel (presente también en Aristóteles y Santo Tomás)... es, a mi parecer, verdaderamente incalificable.—JUAN PEGUEROLES.

LÓPEZ DE CEBALLOS, PALOMA: *Sociología de un cambio. Estudio socio-político y socio-religioso de las conversaciones en Singapur*.—Editorial Marsiega, Madrid 1977, 270 pp.

Las estructuras sociológicas de la conversión son estudiadas, primero, por medio de la reconstitución del campo semántico en el cual se expresan los convertidos. Las contestaciones a los formularios le han permitido entresacar ciertas palabras claves que sirven de indicadores para el análisis del por qué y el cómo han tenido lugar las conversiones. En segundo lugar, estas estructuras son estudiadas a través de los modelos de funcionamiento de los convertidos. Es decir, los convertidos mismos proporcionan, de manera indirecta, pero objetiva, un determinado número de constantes que permiten encontrar los modelos de funcionamiento de sus procesos: las *posiciones de partida* o las estructuras arborescentes de la población de los convertidos. Esta posición inicial de los convertidos está en conexión con las *instituciones significantes* (el matrimonio, la familia, los amigos, etc.), que han podido influir en el cambio religioso del converso.

Todos estos datos avocan a la construcción de una tipología de los convertidos: *el protegido*, que busca en las prácticas religiosas una seguridad a la inestabilidad de la vida social y a la dureza de la existencia; *el pacificado* que encuentra en la conversión el equilibrio de su vida interior que proporciona el nuevo marco religioso y la nueva armonía social acrecentada; y finalmente *el que sigue*, que con la conversión refuerza su integración social a través de los nuevos grupos de amigos y de una parte de sus familiares (los católicos), a la vez que se siente más aceptado en el medio social en el que vive.

Junto al rigor científico del análisis de los datos conviene destacar también el aparato conceptual y metodológico empleado. Su presentación en la primera parte ha sido un acierto que agradecerán los interesados por los problemas de metodología.—P. CASTON.

LIBROS RECIBIDOS

En esta sección se anuncian todos los libros recibidos en la revista que de algún modo entren en su fin específico, pero sin que ello implique necesariamente su recomendación por parte de ésta ni la obligación de recensionarlos o reseñarlos.

- ANDRÉS, GREGORIO DE, *Proceso Inquisitorial del Padre Sigüenza*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976, 308 p., 24×16,5 cm., ISBN 84-7392-078-3.
- ANDRÉS MARTÍN, MELQUIADES, *Reforma española y Reforma luterana. Afinidades y diferencias a la luz de los místicos españoles (1517-1536)*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975, 39 p., 21×15,5 cm., ISBN 84-7392-060-0.
- BAUDLER, GEORG, *Wahrer Gott als wahrer Mensch. Entwürfe zu einer narrativen Christologie*. München, Kösel-Verlag, 1977, 22×13,5 cm., 271 p., ISBN 3-466-36020-X.
- BLANDINO, GIOVANNI, *Questioni dibattute di Teologia*. Roma, 1977, Pontificia Università Lateranense-Città Nuova Editrice, 20,5×13 cm., 228 p.
- BOELAARS, H.; TREMBLAY, R. (Ed.), *In libertatem vocati estis. Miscellanea Bernhard Häring*. Academia Alfonsiana, Roma, 1977, 978 p., 24×17 cm.
- BULOVAS, ANA JULIA, *El amor divino en la obra del Beato Alonso de Orozco*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975, 233 p., 21×14,5 cm., ISBN 84-7392-086-4.
- CASTRO, MANUEL DE; HUERGA, ALVARO; ANDRÉS, MELQUIADES, *San Buenaventura*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976, 142 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-7392-116-X.
- CODINA, VÍCTOR, S. J., *Teología y experiencia espiritual*. Santander, Editorial «Sal Terrae», 1977, 21×15,5 cm., 270 p., ISBN 84-293-0478-9.
- DÍAZ MACHO, ALEJANDRO, *La Resurrección de Jesucristo y la del hombre en la Biblia*. Ediciones Fe Católica, Madrid, 1977, 299 p., 19×12 cm., ISBN 84-7072-091-0.
- El Dios de nuestra salvación. XI Semana de Estudios Trinitarios*. Salamanca, Ediciones Secretariado Trinitario, 1977, 24,5×17 cm., 158 p.
- FEINER, J.; VISHER, L. (Ed.), *Nuevo libro de la fe cristiana. Ensayo de formulación actual*. Barcelona, Herder, 1977, 21,5×14 cm., 279 p., ISBN 84-254-0657-9.
- GICQUEL, JOSEPH, O.C.D., *Les Fioretti de Sainte Thérèse d'Avila*. Paroles traduites et présentées par..., París, Ed. Du Cerf, 1977, 19×13 cm., 176 p.
- HOCHSTAFFL, JOSEF, *Negative Theologie. Ein Versuch zur Vermittlung des patristischen Begriffs*. München, Kösel-Verlag, 1976, 22×13,5 cm., 272 p., ISBN 3-466-20072-5.
- HUERGA, ALVARO, *Predicadores, Alumbrados e Inquisición en el Siglo XVI*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1973, 96 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-600-5821-2.
- Lexikon des Mittel Alters*. Erster Band, Erste Lieferung, Aachen-Ägypten,

- München, Artemis Verlag, 1977, 224 col., 27,5×18,5 cm., ISBN 3-7608-8801-1.
- LEÓN-DUFOUR, XAVIER (Dir.), *Les miracles de Jésus selon le Nouveau Testament*. Ed. Seuil, París, 1977, 396 p., 20,5×14 cm., ISBN 84-7392-078-3.
- LLAMAS, ENRIQUE, O.C.D., *Documentación inquisitorial. Manuscritos españoles del Siglo XVI existentes en el Museo Británico*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1975, 143 p., 24×16,5 cm., ISBN 84-7392-071-6.
- MARTI BONET, JOSÉ, *Roma y las iglesias particulares en la concesión del palio a los obispos y arzobispos de occidente. Año 513-1143*. Ed. Herder, 1976, 241 p., 22×16 cm., ISBN 84-254-1050-9.
- MARTÍN BUEZAS, FERNANDO, *La teología de Sanz del Río y del Krausismo español*. Madrid, Gredos, 1977, 19,5×13,5 cm., 378 p., ISBN 84-249-2226-3.
- MARTÍN MARTÍNEZ, ISIDORO, *Iglesia y comunidad política en la enseñanza del episcopado mundial después del Vaticano II*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976, 62 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-7392-122-4.
- NEUENSCHWANDER, ULRICH, *Gott im neuzeitlichen denken*. Gütersloher Verlagshaus, Gütersloh, 1977, 259 p., 19×11,5 cm., ISBN 3-579-03974-1.
- PÉREZ HERNÁNDEZ, RICARDO, *¿Qué hay más allá de este aquí?* México, 1977, 184 p., 19×13,5 cm.
- PFEIFFER, ARNOLD (Ed.), *Religiöse Sozialisten*. Olten-Friburgo de Brisgovia, Walter-Verlag, 1976, 22,5×14 cm., 455 p., ISBN 3-530-16786-X.
- PICHT, GEORG (Ed.), *Theologie-was ist das?* Stuttgart, Kreuz Verlag, 1977, 19×11,5 cm., 546 p., ISBN 3783105048.
- PIKAZA, XABIER, *Evangelio de Jesús y praxis marxista*. Ediciones Marova, Madrid, 1977, 344 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-269-0343-6.
- RITSCHL, DIETRICH; JONES, HUGH O., *«Story» als Rohmaterial der Theologie*. München, Chr. Kaiser Verlag, 1976, 75 p., 20,5×13 cm., ISBN 3-459-01069-X.
- ROQUES, RENE (Ed), *Jean Scot Erigène et l'histoire de la philosophie*. Colloques internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique. Editions du C.N.R.S., París, 1977, 484 p., 27,5×21,5 cm., ISBN 2-222-01986-9.
- SAINTE THERESE DE L'ENFANT JESUS ET DE LA SAINTE FACE, *Une course de géant. Lettres* (Ed. integrale), París, Ed. Du Cerf-Desclée de Brouwer, 1977, 19,5×13 cm., 488 p., ISBN 2-204-01051-0.
- SANTIAGO-OTERO, HORACIO; BLÁZQUEZ CARMONA, FELICIANO, *Panorama actual de la teología española*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1974, 615 p., 21×14,5 cm., ISBN 84-600-6497-2.
- SCHELKLE, KARL HERMANN, *Teología del Nuevo Testamento. Vol. II: Dios estaba en Cristo*. Barcelona, Herder, 1977, 22×14,5 cm., 472 p., ISBN 84-254-0638-2.
- SOEUR GENEVIÈVE, O. P., *L'esprit del Seigneur remplit l'Universe*. Textes choisis par..., moniale de Clairefontaine, París, Ed. Du Cerf, 1977, 19×13 cm., 128 p., ISBN 2-204-01181-9.
- TELLECHEA, JOSÉ, I., *La edición crítica de la «Guía espiritual» de Molinos*. Fundación Universitaria Española, Madrid, 1976, 55 p., 21×13,5 cm., ISBN 84-7392-123-2.
- TRACK, JOACHIM, *Sprachkritische Untersuchungen zum christlichen Reden von Gott*. Göttingen, Vandenhoeck-Ruprecht, 1977, 23×15,5 cm., 337 p., ISBN 3-525-56244-6.
- VERGES, SALVADOR, *Dimensión trascendente de la persona*, Barcelona, Herder, 1978, 21,5×14 cm., 309 p., ISBN 84-254-0701-X.
- VERGES, SALVADOR, *Imagen del Espíritu de Jesús. Persona y comunidad de amor*. Salamanca, Secretariado Trinitario, 1977, 21×14 cm., 415 p., ISBN 84-400-3671-X.